

REPUBLICA DE COLOMBIA
Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 026 DE 1978

- diciembre 7 -

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y ;

CONSIDERANDO :

Que se hace necesario autorizar al señor Rector de la Universidad para solicitar un sobregiro bancario al Banco Popular de esta ciudad, por la suma de quinientos mil pesos (\$500.000.00) destinados a gastos de funcionamiento de la Universidad ;

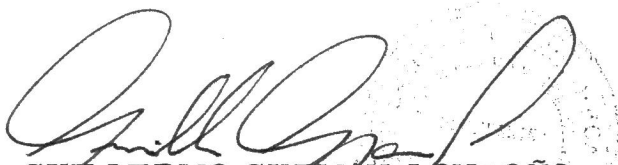
ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO:

Autorizar al Rector de la Universidad para solicitar un sobregiro bancario al Banco Popular de esta ciudad, por la suma de quinientos mil pesos (\$500.000.00) destinados a gastos de funcionamiento de la Universidad.

Cumplase.

Dado en Pereira hoy: 7 de diciembre de 1978.


GUILLERMO GUZMAN LONDOÑO
VICEPRESIDENTE


SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIA

